



**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE: 110013103007-2022-00228-00

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Señalar nuevamente **el día 3 DE ABRIL DE 2024, a la hora de las 10:00 a.m.**, para llevar acabo la audiencia de que trata el artículo 409 del Código General del Proceso, en los términos señalados en proveído calendado julio 10 de 2023. Para tal fin, se convoca a las partes y sus apoderados a la audiencia, la cual se realizará de **manera virtual** utilizando medios magnéticos y electrónicos previstos en el parágrafo 3º del artículo 103 ibidem, en concordancia con la Ley 2213 de 2022. Se previene a las partes que su inasistencia acarreará las consecuencias previstas en la citada disposición legal.

Con antelación a la realización de la citada audiencia, por secretaría se remitirá a la dirección de correo electrónico de los apoderados, registrada en el proceso, el vínculo para ingresar a la misma, que se adelantará a través del programa Teams de Microsoft. Correspondrá a cada apoderado, conforme el deber contemplado en el parágrafo 3º del artículo 103 del C.G.P., Ley 2213 de 2022 y demás normas concordantes, no solo instalar previamente el programa para poder acceder a la plataforma señalada, sino igualmente hacer comparecer a las partes, testigos o peritos, que hayan solicitado, si fuere el caso, y en el evento de requerir remisión del vínculo de la audiencia a estos, informarlo oportunamente a la secretaría.

Se solicita a las partes del proceso, para que ingresen al programa **media hora antes** a la plataforma, para efectos de verificar ajustes técnicos, identificación de las partes y demás participantes en la audiencia, entre otros aspectos y así evitar contratiempos a causa de dichas situaciones y poder iniciar la misma de manera puntual.

Notifíquese,



The image shows a handwritten signature in black ink. The signature is fluid and cursive, appearing to read "SERGIO IVÁN MESA MACÍAS". Below the signature, the word "JUEZ" is printed in a smaller, bold, sans-serif font.

Firma autógrafa mecánica escaneada  
Providencia notificada por estado No. 03 del 18-ene-2024

( )

Gss